

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pifal

AÑO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
Alcalá, 19 duplicado, 3.º  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes, 1,50 ps.  
Provincias, trimestre, 5  
Extranjero, año, 40  
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta

MADRID  
Viernes, 7 de Agosto de 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana, 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias, 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.092  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 ídem.

## AIRES DE FUERA

Injuria, calumnia y difamación.  
Sabido es que el periódico de París *Le Matin*, tenía por costumbre difamar, injuriar y calumniar a personajes políticos, a ciencia y paciencia de todo el mundo.

Pues bien, llegó el caso, que todo llega, de que el exministro Mr. Chaumié, injuriado y difamado, se acordara de que este delito se debe perseguir ante los Tribunales de justicia y a ellos llevó la correspondiente querrela criminal.

Como la opinión pública en Francia, como en todas partes, va comprendiendo que estas maniobras de determinados periódicos no tienen más objeto que el escándalo y quizás tengan por finalidad hacerse pagar el silencio; llegó a ponerse de parte del difamado, ambiente sano y moral al cual no pudieron tampoco sustraerse los Tribunales, que allí como aquí van dando largas a estas querrelas y resolviéndolas generalmente con lenidad por funestos convencionalismos, y fallaron condenando a *Le Matin* al pago de una fuerte indemnización y de una rectificación pública en cientos de órganos de la prensa, comenzando por insertarla en el mismo.

Las dos sentencias condenatorias, una por querrela presentada por M. Humbert y otra por M. Chaumié, han bajado los humos a *Le Matin* de tal manera, que de las gallardías agresivas de su director e inspiradores han venido a la humillación, suplicando humildemente al difamado que desistiera de la querrela presentada, llegando a ofrecerle fuerte cantidad, que rechazó indignado M. Chaumié, recordando las groseras injurias y la infame difamación de su honra.

El autor de los artículos injuriosos, monsieur Terry, tuvo la valentía de declararse responsable de ellos, cual correspondía hacer a un caballero, por más que su conducta, difamando, no lo abonara como tal, y en este concepto ha dimitido el cargo que tenía en *Le Matin*, por cuya maniobra se pretendía dejar libre a dicho periódico, y que la acción judicial se ejerciera contra el autor de los artículos, que bien pudiera ser un testaferrero, como acostumbra a tener los que no tienen más norma de conducta que la ofensa, la injuria y la difamación, creyendo así elevarse y adquirir un relieve que puede convertirse en relieve de moneda falsa.

En Francia han hecho justicia a los difamados y es de esperar que en análogos casos la hagan también los Tribunales españoles.

Y es de notar que *Le Matin* y otras publicaciones análogas fueron las que hicieron grandes campañas para oponerse a que el Parlamento aprobase una ley castigando la difamación.

Es de esperar que aquí prospere el proyecto de ley contra la injuria, la calumnia y el dolo, con lo cual no habrá órgano de la prensa en que se estampen frases y conceptos tan solamente dignos de la taberna o del presidio.

De otra manera, surgirán cuestiones que pueden dar lugar a que hombres honrados, resueltos a no dejar impunes las injurias, la calumnia y la difamación, se conviertan en asesinos.

Ya lo saben nuestros Tribunales de Justicia.

## El Catalanismo y su Pedagogía

VII

### La Escuela de Mestres.

Es corriente la creencia de que los catalanes absorbidos totalmente por los negocios industriales y mercantiles, desconocen esos pliegues y repliegues que tanto caracteriza la insincera política, de los partidos españoles; pero la "Escuela de Mestres" patentiza que, si en general puede admitirse dicha creencia, no deja de haber significativas, muy elocuentes excepciones.

Porque esa "Escuela" viene trabajando con tan constante sagacidad por un ideal político, que a no temer por la futura tranquilidad de la nación, la aplaudiría con algunas reservas respecto del fundamento pedagógico que le da base y del alcance y fin de varias de las materias que integran su función docente.

Es uno de aquellos postulados étnicos que no han menester demostración, la seriedad de los catalanes, y su honradez, circunspección y amor al trabajo, así como una

gran firmeza en sus resoluciones; pero el apego a sus leyes y costumbres es tan grande, que se apasionan si se las discute; esa pasión se apodera de su espíritu, consume gran parte de sus energías y degenera en recelosa suspicacia, en crónica morbosidad frénica. Doce años ha que viene a Barcelona, y he podido seguir paso a paso el desarrollo del catalanismo, que repito no pasa de ser una enfermedad sociológica cuyos gérmenes sólo pueden extirparse mediante una amplia, una generosa descentralización; el respeto y el aprecio mutuos afianzan las relaciones, así individuales como colectivas, y gran parte de lo que anhelan los catalanistas es atendible, es justo, es digno de llevarse a la organización del Estado.

El desenvolvimiento regionalista ha tenido tres fases: una exclusivamente arancelaria, de poca importancia por afectar tan sólo a los capitalistas, cuyos intereses, a veces, están reñidos, no sólo con los de la nación, sino también con los municipales y aun con los de otras clases de la sociedad; otra, de más extensión por comprender el idioma, los usos y costumbres de aquí, en peligro, porque la actual centralización unifica demasiado los distintos caracteres biológicos de las regiones, cosa que hierde hondamente los sentimientos catalanes (por eso la mejor medicina es una confluente descentralización); y la tercera, mucho más radical, abraza toda una general política, alcanzando hasta el concepto de la Patria. De esta última fase arranca el movimiento pedagógico, vital, regenerador, sublime, cuando sabe prescindir de particularismos y de estrecheces de alma; pero pobre, raquítico, diforme si se entrega en brazos de una pasión mezquina, si se lleva en sus entrañas el odio de clases o de razas, si no sabe elevarse del místico ambiente creado por las luchas de los partidos políticos.

Enseñar a la juventud un horizonte desmedrado para que no mire más lejos! Inocularle el odio más o menos encubierto para que sienta con torpeza, discursiva con egolatría, quiera con egoísmo... Pedagogos de la Escuela de Mestres, ¿dónde conducís la niñez que se os confía? ¿cuál es vuestro Sinaí?...

Habéis dado muestras de ser hábiles políticos aprovechando la pasión de vuestros correligionarios y la oportunidad de estar en mayoría para echar los cimientos de la Pedagogía Catalanista; pero resultáis verdaderos engendros docentes con vuestras miras particularistas, de chinoscos aislamientos, de mediocres tendencias de ambigüedades de dudoso género. No ejerceréis, no, cuando la tranquilidad renazca en los espíritus, gran influencia en el magisterio de la región; y si la fortuna nacional quiere que desaparezca la actual desconfianza de unos pueblos para con los otros, la mayoría de los ciudadanos os volverá la espalda y encargará la educación de sus hijos a más altruistas manos, a profesores de más generoso sentir; que miren como hermanos a todos los hombres, sean blancos, negros, rojos, gallegos, castellanos o catalanes.

La pedagogía que no tienda a esos fines no merece el aplauso de las almas elevadas ni de los ciudadanos progresivos; y si restringe excesivamente su acción, si siempre suspira por la suspensión de las hábiles balances que reporten la satisfacción de un egoísta amor propio, entonces es digna de severa reprobación y de que se ponga al desnudo ante la opinión desapasionada. Eso me propongo hacer en artículos sucesivos, por si algún benemérito doctor encuentra fármaco apropiado a la enfermedad de los defensores de la "Escuela de Mestres" y de la pedagogía catalanista.

Juan Caballero.

## Las fiestas de Santa Cruz de Tenerife

Con motivo de la visita de la división naval alemana mandada por el Príncipe Enrique de Prusia a la hermosa y progresiva capital canaria, se han verificado en esta notabilísimos festejos, de los cuales, como tributo de simpatía a aquel Archipiélago, hacemos gustosísimos un ligero extracto, ya que el espacio no nos permite poderlo verigar con la extensión que deseáramos.

Aspecto de la bahía en el momento de llegar los buques alemanes.

A la hora en que anclaban los cruceros, nuestra bahía presentaba un aspecto soberbio.

A más de muchísimos veleros y vapores de cabotaje, de los que se dedican al tráfico en los puertos de la provincia, y del crucero alemán, escuela de guardias marinas, "Victoria Louise", se hallaban fondeados los siguientes buques de alto bordo.

Ingléses: "Atenik", "Comrie Castle", "Maori", "Durham Castle", "Severn" y "Askehall"; el francés "Corsica"; el español "Pío IX" y el alemán "Lucie Woermann".

Durante la tarde el muelle, invadido por gran número de personas, tenía un aspecto de animación grandísima, acrecentado por las faenas que se hacían en el puerto.

### A tierra.

Parte de la dotación del "Victoria Louise" y de los demás cruceros vino a tierra por la tarde recorriendo la población.

Con tal motivo las calles de la ciudad tenían el aspecto de las grandes urbes.

### Obsequios y festejos.

Brillante baile de etiqueta en los salones del Casino Principal.

Suntuosa fiesta marítima organizada por el Real Club.

Banquete ofrecido por el dignísimo representante alemán en aquella plaza Don Jacobo Ahlers, en su hotel.

Corrida de toros.

Brillantísimo paseo en la Plaza de la Constitución, amenizando por la banda del Regimiento Infantería número 64.

Procesión cívica, asistiendo a ella el excelentísimo Ayuntamiento con el Pendón de la ciudad, dirigiéndose a la Iglesia Matriz.

La comitiva iba presidida por el señor gobernador civil de la provincia. Una sección del escuadrón de Caballería, abría la marcha. Inmediatamente después seguía la banda municipal. Una compañía del batallón de Artillería de plaza, tributó los honores al Pendón, dándole escolta.

En la iglesia, la concurrencia llenaba por completo las espaciosas naves.

En el altar del Apóstol Santiago lucían las dos banderas que perdió Nelson en su ataque a esta plaza: una de la fragata "Esmeralda", y otra de uno de los botes que hicieron el desembarco.

Después de la función, acompañada por la orquesta y voces de la Sociedad Filarmónica, ocupó la sagrada cátedra el doctor D. Santiago Beyro y Martín, cuyo discurso fué una verdadera joya.

Sirviéndole de tema el Amor y la Fe, armas principales con que lucharon contra el intrépido marino inglés nuestros abuelos, en la memorable jornada del 25 de Julio de 1797, día en que Santa Cruz de Tenerife legó una página gloriosa a la Historia patria, hizo con imágenes y períodos brillantísimos, una breve descripción del momento en que Nelson, al frente de sus fuerzas, avanzaba en demanda de la plaza para apoderarse de ella.

Dedicó un elogio cumplido a nuestros héroes, diciendo que el amor a España y la fe en Dios, les dió el triunfo sobre las armas inglesas, sobre las mismas que más tarde triunfaron en Trafalgar.

Momentos después de terminar su brillante discurso el Dr. Beyro, el señor alcalde le entregó, en nombre del pueblo, el valioso anillo de oro cincelado con el escudo de esta ciudad como obsequio de la misma.

El Dr. Beyro, en párrafos en los cuales se advertía claramente la emoción lestitimada que le había producido aquel testimonio de afectos, de respetos y simpatías con que le ha distinguido su pueblo, como premio a sus valimientos, dió las gracias al señor alcalde con ruego de que las hiciera extensivas a sus paisanos.

Con el anillo se le entregó, encerrado en artístico marco, un mensaje que dice:

"Al distinguido y digno hijo de esta capital, presbitero doctor D. Santiago Beyro y Martín.

"Los que suscriben, en representación de las entidades que se expresan y, en general del pueblo de Santa Cruz de Tenerife, que se enorgullece de contar entre sus hijos más esclarecidos a quien, como vos, ha conquistado justa fama de sacerdote ejemplar y patriota sincero, tienen el alto honor de dedicarle en el día de su santo una sortija de oro cincelado, con el glorioso escudo de la muy noble, leal, invicta y muy benéfica ciudad, esperando la acepte como fiel expresión de ardiente simpatía, y a la vez como testimonio de afecto de la capital de la provincia, al que tantas pruebas ha dado de humildad cristiana, de abnegación cívica y de amor efusivo por las gloriosas tradiciones de esta afortunada región".

El mensaje, lo firma, en primer término, el señor alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, y a continuación siguen las firmas también de todas las principales entidades y colectividades de aquella región, así como de la Prensa, y entre ellas la del director de nuestro querido colega *La Opinión*.

Además de estos festejos ha habido otros, como verbena y música en el Parque recreativo, regata de balandros organizada por el Real Club tinerfeño, ganando la regata el balandro "Chance", velada en el Ateneo de Tenerife, de la cual se ocupa *La Opinión* en la siguiente forma:

"El antiguo Gabinete Instructivo, de brillante historia, hoy Ateneo de Tenerife, conmemoró anoche como lo ha hecho siempre, a la par que la gloriosa fecha de aquella brillante copopeya que se agiganta más por ir intimamente ligada a la historia del gran marino inglés Horacio Nelson, que vino a esta plaza, aunque abrigando otros propósitos bien distintos, a darnos motivos para ostentar ante el mundo, con trofeos valiosísimos, los legítimos y honrosos timbres que, por aquel hecho, ostenta el escudo de Santa Cruz de Tenerife, la también memorable fecha, por lo

que a nuestra cultura atañe, de la fundación del Gabinete Instructivo.

La fiesta, por lo que se dijo y por haber tomado parte en ella solo elementos nuestros, de valioso concurso, no vacilamos en calificarla de solemneidad académica."

Thé, en el Real Club.

Banquete ofrecido por el Ayuntamiento. Función de gala en el Teatro.

Excursiones y otras más.

Por todo lo cual damos nuestra más entusiasta enhorabuena a la bella capital del Archipiélago, rico florón de nuestra querida patria, tan digno, por todos conceptos, de la mayor simpatía y de la más alta protección por parte de los poderes del Estado.

## CARTA DE RECTIFICACIÓN

D. Agustín Tortosa Giner, alcalde de Alarcón (Cuenca), nos envía la siguiente carta, cuya inserción nos ruega, y a que accedemos por un deber de imparcialidad y de justicia.

Señor Director del diario EJÉRCITO Y ARMADA.

May señor mío y de toda mi consideración: Enterado del artículo que en la primera plana del diario EJÉRCITO Y ARMADA, que tan dignamente usted dirige, correspondiente al 30 de Julio próximo pasado, cuyo epígrafe es: "Denunciados", he de manifestarle que todo cuanto en dicho artículo se dice es una pura farsa y una sarta de mentiras, propaladas por un pobre gordo llamado Joaquín Just y Lloret, que trató de timarme y no lo ha podido conseguir, pues a usted no se le ocultará que, de haber cometido uno tan sólo de los delitos que ese granuja me imputa, no estaría yo en mi casa tranquilo y sosegado como lo estoy, porque la Justicia me hubiera apresado ya. Lo que ocurre es lo siguiente: Hace próximamente año y medio me pidió el referido Just, alegando fútiles pretextos, la cantidad de mil quinientas y pico de pesetas, amenazándome que, de no dárselas, irataría de vejar mi dignidad y mi honra por todos los medios que están a su alcance, que eran muchos, porque él se intitulaba periodista, y yo, comprendiendo su intención, no me dejé timar, negándole a darle lo que injustamente me pedía; mas entonces él, despechado, empezó a escribir cartas llenas de insultos y calumnias para mí a mis amigos, a las autoridades de esta provincia y a mí mismo, pero muchas cartas, valiéndose de la estafeta del Congreso para franquearlas (estafa al Estado), y a poner artículos y sueltos, parecidos al que ha puesto en su diario, en otros diarios también, demostrando claramente por su proceder, indigno de toda persona honrada, lo que es el tal Just y cómo vive, acudiendo a la infamia y a la calumnia cuando no puede satisfacer sus voraces instintos.

Bien me alegraría, señor Director, que los Excmos. Sres. Ministro de Gracia y Justicia y Fiscal del Supremo, a quienes se dirigen las denuncias, se tomaran interés en averiguar los hechos que ese mal sujeto me imputa, y una vez probada mi inocencia, se encargaran de imponerle al calumniador el correctivo que se merece, pues no dude usted que hay en presidio muchos que son mejores y más honrados que ese industrial, y no es justo que la honra y la dignidad de cualquier ciudadano esté impunemente a merced de quien nada tiene que perder.

Y agradeciéndole mucho la inserción de las anteriores líneas en su diario, para dejar la verdad en su lugar, tiene el gusto de ofrecerse suyo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

Agustín Tortosa y Giner.

Nosotros nada tenemos que ver en este asunto, lamentando que los tribunales de justicia no se hayan hecho eco de la denuncia del señor Just, y que en su vista dicho señor no haya acudido directamente a los tribunales, exponiendo su denuncia, como también que el Sr. Alcalde de Alarcón no haya recurrido a ellos contra el Sr. Just por injuria y calumnia.

## Clases Pasivas

Por los que sirvieron en Cuba.

El art. 30 de la ley constitutiva del Ejército dice: "El empleo militar es una propiedad, con todos los derechos y goces que las leyes y reglamentos determinan".

Y el 31 de la misma ley:

"Los jefes y oficiales del Ejército sólo podrán tener las siguientes situaciones:

1.ª La de actividad.

2.ª La de retiro.

Luego aquí, y donde quiera que la citada Ley Constitutiva del Ejército, porque se rige España, esté en vigor, no cabe la menor duda que los jefes y oficiales del Ejército y la Armada retirados, son militares.

Y siéndolo, no cabe tampoco duda alguna que todas las disposiciones que en favor ó en

perjuicio de los militares se dicten comprenden lo mismo a los que se hallen en activo que a los que se hallan retirados.

Y aquí, y para afirmarnos más en nuestro aserto, viene como anillo al dedo, aquello del cura que examinando de doctrina cristiana a un muchacho, le preguntó:

—¿Dónde está Dios?

—En todas partes—contestó el muchacho.

Y el cura entonces le dijo:

—¿Entonces estará también en la cueva de tu casa?

—No, señor—respondió el muchacho.

—Ah pilló, te cogi: Si está en todas partes ¿por qué no está en la cueva de tu casa?

—Cogite yo a ti, padre cura; en mi casa no hay cueva".

Luego los jefes y oficiales retirados del Ejército y Armada, según ya hemos dicho muchas veces, y aunque los que pretenden hacernos creer que no, digan lo que quieran, somos militares, no solo por las razones que ya estamos cansados de decir en varias ocasiones, sino por la convincente y que no deja lugar a dudas que expresa el art. 31 de ley Constitutiva del Ejército que dejamos transcrita, luego estamos en lo firme al asegurar como hemos asegurado en distintas ocasiones, que las mismas disposiciones que en materia de descuento, de impuesto de cédulas etc., rigen para los que están en activo, son las que debieran regir para los retirados, porque unos y otros son militares.

Lo demás, de cualquier manera que se mire, es odioso; de cualquier modo que se considere es depresivo, y de cualquier forma que se revista, es inmoral.

## MAÑANA DE HA CIEN AÑOS

(Crónica retrospectiva.)

**MONCEY CONTRA VALENCIA**  
SUMARIO  
Siguen los errores del César.—Expedición contra Valencia.—El mariscal Moncey.—En el puerto de Pajazo.—Saboya, «El Terror».—A las puertas de la ciudad.—El P. Rico.—Todos contra el francés.—Romen y los voluntarios de Murviedra.—Forzando líneas.—Hechos vandálicos.—«El pueblo prefiere morir».—Emboscada sangrienta.—En retirada sobre Almansa.—Las costas de la expedición.

## UNA EXCURSION

A LOS BALNEARIOS DE

Ontaneda y Alceda, Oznao y Solares



Aprovechando nuestra estancia en la capital Santanderina y siendo su campaña tan ca y abundante en aguas medicinales y contar con medios de comunicación para dirigirse a ellos en extremo cómodos y baratos, por ser factible ejecutarlos por la vía férrea creímos oportuno girar una visita a los renombrados balnearios de Ontaneda y Alceda, Oznao y Solares.

Para dirigirse el excursionista a los dos primeros puntos ya dichos, puede aprovechar los billetes combinados de ida y vuelta que permite la permanencia durante el día, con derecho a una comida en uno de los hoteles que en los mismos se indica, mediante un paquecísimo aumento en el precio de tarifa. El trayecto que se recorre hasta Ontaneda y Alceda, no puede ser más entretenido y hermoso; desde el Astillero, en cuyo pueblito se hace factible dirigirse a la capital por medio de vaporcitos, se contemplan los hotelitos, fondas y balneario de Puente Visgo, bañándose el cristalino riachuelo Pax, y no muy retirado del antiguo convento de Soto, consagrado a los religiosos profesores de Carmelitas Descalzas.

En Penilla de Toranzo se admira la grandiosa obra de canalización de las aguas potables que abastece la ciudad de Santander, recorriendo un trayecto de cuarenta kilómetros, y a los pocos minutos se





# PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

## ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofostato de BONALD.—Medicamento intineurastérico y anticidabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

# Elixir antibacilar BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanacilo fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales, pleuríticas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

# Faubel, Hermida y Compañía

## Gran Fábrica de Perfumería.

Marc'se Serra, 5 y Granada, 4.—MADRID

Los productos de esta gran fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El **Oxentol** dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La **Crema Floreina** da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El **Jabón Pensamiento** perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

# Benemérito brillante

A todas las Armas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados, patentizados, para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por cargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jettse.—MADRID.

Pidanse circulares.— Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

**ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA**

CONTIENE: ESPAÑA, AMÉRICA, PORTUGAL, FILIPINAS

PRECIO 25 PTAS.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "M. Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llanón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo, y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Filipinas

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de de Agosto Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japon y Australia.

## Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Inmundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los Retos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los Retos de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

# GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436.



El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquencia.

L. THIERRY.—Gran relojería de Paris.

Fuencarral, 59.—MADRID.

# R Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Notas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

## Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

# La Unión y el Fénix Español

# Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París

Sardinero (Santander).—Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos. DIRECCION.—Don Pedro del Castillo Gándara.